



Caso N° 1861 10022023

Fecha: 08 o 09 de febrero de 2022.

Hora aproximada: 20:40, hora local.

Lugar: Santiago, Región Metropolitana.

Testigos: J. A. V. G., de 31 años.

Imágenes: El usuario entregó un video suyo denominado “2 FANI Santiago 8-FEB-2022 - de 50 MB.mp4” y creado a las 21:50 (HL) del 13 de febrero de 2023, momentos antes de reportar a la SEFAA.

Descripción: Lo reportado fue descrito como dos objetos con forma de puro o cigarro, color blanco y tamaño asumidos de 20 a 100 metros. Estos habrían sido visible por 11 a 20 segundos volando siempre al sudeste de más de tres testigos.

El usuario finalizó señalando que (sic): “Encontre los videos y me es difícil determinar distancias pero parecieran muchas luces juntas o un objeto grande que emite luces en distintos puntos en una linea, tome los videos y los descargue y se los entregare yaque creo que ustedes pueden hacer un mejor análisis con mas datos. Ubicaciones aproximadas por los videos, el primero pareciera grabado desde el centro a noreste de la capital y el segundo video de las muchachas pareciera un poco mas al sur, quizás San Miguel, no soy de Santiago, no estoy tan seguro. La hora del evento también es más una estimación mía por la cantidad de luz, ya era tarde evidentemente pero aún de día. Feliz cazería y les entrego los videos en uno. tendre que bajar la resolución por el límite de datos pero les envio el link de reddit donde esta en mejor resolución ((
https://www.reddit.com/r/UFOs/comments/111nxh9/2_ovni_ufo_fani_uap_over_the_andes_mountains_near/)).”

En correos electrónicos de los días 14, 17 y 20 de febrero de 2023 se solicitó al usuario aportar los archivos originales o al menos los archivos de las filmaciones que encontró en internet de lo que informó. Además se le pidió conocer de la identificación de los testigos originales y lugar desde el que estos habrían filmado. No se obtuvo respuesta o material audiovisual alguno.

Conclusión: Ante la falta de antecedentes que estudiar y de acuerdo al Instructivo Técnico de Procedimiento, Tiempos de Investigación, Recepción, Elaboración de Informe Ejecutivo y Archivo de Reportes SEFAA, se cerró el expediente de investigación clasificando al caso en categoría de “Relato”.